

### Universidad Nacional del Sur

#### Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 326/2020**

Bahía Blanca, 5 de noviembre de 2020

#### **VISTO**

El contenido de la Resolución DDCS 106/2020.

### Y CONSIDERANDO:

Que la aspirante ROMINA LUCÍA ZOILO, DNI: 28.501.850, solicita una excepción para la condición de alumno regular y del año previo universitario para el ingreso a la carrera de Medicina;

Que el título Técnico de Laboratorio para Odontólogos corresponde a una tecnicatura no universitaria y no es considerada como equivalente al año previo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 4 de noviembre;

# Por ello:

### EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

# RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 106/2020 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud..

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la interesada y cumplido, archívese.